

CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO (FIDOP), 2024-25 (12ª EDICIÓN)

Dirigido al PDI de la Universidad de Sevilla

Coordinación del Programa: Ángel F. Villarejo (Catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados).

Asesor académico: Rafael Porlán (Catedrático jubilado de Didáctica de las Ciencias Experimentales).

Web del Programa: <https://institucional.us.es/fidopus/>

Finalidad

El Programa FIDOP tiene como finalidad **promover un cambio de modelo docente**, de manera que el profesorado evolucione gradualmente desde un *modelo centrado en la transmisión directa de la materia* (Information Transmission/Teacher-Focused-ITTF) a un *modelo centrado en el aprendizaje activo del estudiante* (Conceptual Changes/Student-Focused-CCSF), en coherencia con los avances de la investigación en este ámbito.

Principios Formativos

Las investigaciones sobre los programas de formación docente en Educación Superior han puesto de manifiesto que los siguientes principios promueven mejoras significativas y duraderas en las prácticas docentes:

- **Gradualidad del proceso formativo**, ajustándose a las decisiones de cada participante sobre su capacidad de asumir y consolidar los cambios.
- **Procesos estratégicos, largos y sostenidos en el tiempo.**
- **Formación entre iguales y con acompañamiento experto.** Los Programas con éxito combinan el trabajo colaborativo con el acompañamiento de formadores con experiencias de calidad en el aula.
- **Vinculación entre formación y práctica de aula.** Los Programas exitosos ponen el foco en el análisis de la práctica y en el diseño y aplicación de mejoras progresivas, lo que llamamos *Ciclos de Mejora en el Aula*.
- **Interacción entre la dimensión cognitiva y emocional.** Los cambios producen inseguridades, pero, también, el éxito de las nuevas prácticas tiene una gran fuerza movilizadora. Un buen programa de formación docente debe amortiguar los obstáculos y extender las mejoras, cuando son exitosas.

Estrategia metodológica: Los Ciclos de Mejora en el Aula (CIMA)

La estrategia formativa del Programa se concreta en los CIMA, que incluyen los siguientes procesos:

- Se parte del **análisis de la práctica** por los participantes, reflexionando sobre el modelo docente que llevan a cabo en sus clases y sobre el que consideran ideal. Esta reflexión conduce al diseño de un modelo de transición que se considera posible para un número limitado de horas de clase, en el que cada docente profundiza sobre el conocimiento de la materia a enseñar, analiza **las interacciones entre contenidos**, resaltando los más **organizadores**, formula **problemas, casos o proyectos** y amplía los tipos de contenidos, dando cabida a las habilidades intelectuales y a las actitudes.
- Posteriormente se diseñan **secuencias de actividades** para la resolución e investigación por parte de los estudiantes de las preguntas, casos o proyectos formulados, tomando en consideración sus ideas iniciales y finales, así como su evolución durante las clases, a modo de una **evaluación formativa y continua**.
- Por último, se experimenta en el aula el CIMA diseñado. Durante su aplicación, los participantes llevan un diario para analizar la nueva práctica, valorar sus resultados y mejorar el CIMA para el siguiente curso. Este proceso se alimenta de bibliografía y de experiencias prácticas de referencia, que favorecen la construcción de un **Modelo Docente Personal**.

Líneas de actuación

Línea 1. Fase de Iniciación: El Curso General de Docencia Universitaria (CGDU)

Este curso se dirige al PDI que aún no ha participado en el Programa, con preferencia en la admisión al profesorado novel (menos de tres años de docencia). Abarca 100 horas, dedicando 90 horas al CGDU (de las cuales 50 se desarrollarán presencialmente y 40 horas serán de tareas a realizar por cada participante entre sesión y sesión y que deberán entregar cada semana en la fecha que se indique y 10 horas que se dedicarán a la asistencia a las XI Jornadas FIDOP. Está dirigido por uno/a o dos formadores del equipo del Programa.

El objetivo prioritario del CGDU es **iniciar a los participantes en el diseño, experimentación y evaluación de CIMAs**, lo que implica la realización durante el mismo de un primer CIMA de 4 horas, y un segundo de 8, en uno de los grupos y asignaturas en las que imparten docencia (no se consideran actividades para realizar los CIMA, los TFG, TFM y la tutorización de prácticas). Es, por tanto, **requisito indispensable que el participante tenga docencia oficial durante todas las semanas que dura el CGDU**, ya que tendrá que aplicar en sus clases los dos CIMAs mencionados. **Los inscritos deberán participar en las XI Jornadas FIDOP** en la que podrán presentar una comunicación en forma de **capítulo de libro**, siguiendo la plantilla y las normas que en su momento se determinen, y que será publicado por la Editorial de la Universidad de Sevilla en el Monográfico anual del Programa.

En el curso 2024-25 se ofertan tres ediciones del CGDU, para 20 participantes cada una, en las siguientes fechas:

Cuatrimestre	CGDU	Turno	Horario (*)	Calendario (*)
Primer Cuatrimestre	CGDU 1	Mañana	MARTES, 9:30-14:00	10 sep. / 17 sep. / 24 sept / 1 oct. / 8 oct. / 15 oct. / 22 oct. / 5 nov. / 12 nov. de 2024 Sesiones 10 y 11 (fechas a determinar con participantes)
Primer Cuatrimestre	CGDU 2	Tarde	MIÉRCOLES, 16:00-20:30	11 sep. / 18 sep. / 25 sept / 2 oct. / 9 oct. / 16 oct. / 23 oct. / 6 nov. / 13 nov. de 2024 Sesiones 10 y 11 (fechas a determinar con participantes)
Segundo Cuatrimestre	CGDU 3	Tarde	MIÉRCOLES, 16:00-20:30	5 feb. / 12 feb. / 19 feb. / 26 feb. / 5 mar. / 12 mar. / 19 mar. / 2 abr. / 9 abr. de 2025 Sesiones 10 y 11 (fechas a determinar con participantes)

(*) Los periodos y horarios de los CGDU están basados en el calendario académico para el curso 2024-25 y podrán sufrir modificaciones puntuales, si se producen cambios en el mismo, o por la disponibilidad de los formadores o por la aparición de circunstancias sobrevenidas.

Las 50 horas presenciales del CGDU se desarrollarán en 10 sesiones de cuatro horas y media y 1 sesión de 5 horas. Los contenidos de trabajo de cada sesión son los siguientes:

- **Sesión 1. Análisis de la práctica profesional:** ¿Cómo es y cómo querrías que fuera tu práctica docente?, ¿qué obstáculos te impiden poner en práctica tu docencia ideal?, ¿cómo sortearlos? (4,5 horas)
- **Sesión 2. Modelos metodológicos:** ¿Qué modelos metodológicos existen y cuál querrías experimentar en el primer CIMA con nuestra ayuda? (4,5 horas)
- **Sesión 3. Las Secuencias de actividades:** ¿Qué secuencia de actividades coherente con tu modelo metodológico vas a aplicar en el primer CIMA? (4,5 horas)
- Entre las sesiones 3 y 4: Experimentación del primer Ciclo de Mejora en el Aula.
- **Sesión 4. Análisis de la experimentación del CIMA 1:** ¿Qué ha funcionado y qué no en la experimentación del primer CIMA?, ¿por qué?, ¿qué mejoras se pueden introducir para el segundo? (4,5 horas)
- **Sesión 5. Los contenidos:** ¿Qué quieres que aprendan los estudiantes durante el segundo CIMA?, ¿qué es lo más esencial y organizador?, ¿por qué? (4,5 horas)
- **Sesión 6. Situaciones-Problemas:** ¿Qué problemas, casos o proyectos pueden promover el aprendizaje de los contenidos del segundo CIMA?, ¿qué criterios seguir para elegirlos? (4,5 horas)
- **Sesión 7. Las ideas y modelos mentales de los estudiantes:** ¿Cómo conocer y analizar los modelos e ideas propios de los estudiantes?, ¿cómo hacerles un seguimiento riguroso de su evolución? (4,5 horas)

- Entre la sesión 7 y 8. Experimentación del segundo Ciclo de Mejora en el Aula
- **Sesión 8. La Evaluación.** ¿Qué ha funcionado y qué no en la experimentación del segundo CIMA? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar y calificar? (4,5 horas)
- **Sesión 9. Modelo Docente Personal.** ¿Qué Principios Didácticos van a guiar tu práctica docente futura? (4,5 horas)
- **Sesión 10 y 11. La necesaria sistematización y publicación de los Ciclos de Mejora en el aula.** (4,5 y 5 horas, respectivamente)

Las 40 horas de actividad fuera del aula se dedicarán a: 1) la realización de las tareas que, entre sesión y sesión, plantee el formador para diseñar los dos CIMA; 2) la experimentación de estos en uno de los grupos y asignatura donde el participante imparte su docencia; y 3) la elaboración de un Portafolio con toda la experiencia que deberá presentar al final para su evaluación.

En el CGDU se podrán obtener dos documentos acreditativos: 1) **Por aprovechamiento del CGDU**, siempre que se asista al 80 % de las 50 horas presenciales, se entreguen las tareas entre sesiones el día que se indique y se entregue el Portfolio final con todas las tareas realizadas en el plazo que se determine y 2) **Por participación en las jornadas** (con o sin comunicación), siempre que se asista al 80% de las 10 horas obligatorias de las mismas.

La preinscripción de los participantes en el CGDU, a través de la plataforma [AFOROS](#), será entre el **1 de junio y el 31 de julio de 2024 para los cursos GDU 1 y 2** y entre el **1 de diciembre de 2024 y 15 de enero de 2025 para el CGDU 3**. La admisión en esta línea formativa implicará la inscripción de oficio en las XI Jornadas FIDOP.

Línea 2. Las XI Jornadas de Formación, Innovación e Investigación Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla

Las Jornadas FIDOP constituyen un momento para el intercambio de experiencias, de forma presencial, en torno a los CIMA realizados por los participantes en la Fase de Iniciación (CGDU). Además de las conferencias o/y mesas redondas, el programa se diseña a partir de Grupos de Trabajo en los que se debaten las cuestiones que hayan suscitado mayor interés en la experimentación de los CIMA. **Las XI Jornadas FIDOP se celebrarán los días 26 (mañana y tarde) y 27 (mañana) de junio del 2025** en el centro que se determine.

Para las Jornadas se abrirá un plazo de inscripción para el profesorado de la Universidad de Sevilla no participante en el Programa, así como para el de cualquier otra universidad interesada y que tenga el visto bueno de la Coordinación. Dicha participación será acreditada. La inscripción de los participantes externos se realizará a través de la plataforma AFOROS en la fecha en que se determine.

Línea 3. Libro monográfico anual

Para impulsar el hábito necesario de publicar las experiencias de innovación e investigación docente, las comunicaciones de los participantes en los CGDU serán publicadas por la Editorial de la Universidad de Sevilla como Monográfico, constituyendo así un material de consulta de gran valor al tratarse de aplicaciones de CIMA en diferentes asignaturas de todas las áreas de conocimiento. Dicha publicación será revisada y coordinada por el equipo de formadores y coordinador del Programa, y por el asesor académico del mismo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

D./Dña. _____, con DNI: _____, PDI del Departamento
_____ de la Universidad de Sevilla y móvil nº.....

DECLARO:

Que he leído y acepto las condiciones de la **CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO (FIDOP), 2024-25 (12 EDICIÓN)**.

Que, en relación con mi preinscripción en el **CURSO GENERAL DE DOCENCIA UNIVERSITARIA**, tengo docencia reglada y continuada en alguna asignatura de grado o máster, a excepción de los TFG, TFM y la tutorización de prácticas, durante todas las semanas en las que se imparte el CGDU, o bien, puedo participar en las horas de docencia en una asignatura de grado o máster asignada a otro docente, necesarias para cumplir el requisito anterior, adjuntando, en este último caso, la autorización firmada de dicho docente.

Por todo ello, y a los efectos oportunos, firmo la presente en _____, a _____ de
_____ de 20_____.

Fdo.: _____

Nota: Cualquier aclaración relativa a esta convocatoria escribir a fidop@us.es